

Aprueba Cabildo de Los Cabos modificaciones al Programa de Obras Públicas 2023

Posted on 15 de marzo de 2023 by Diario Humano



Esto responde a obras prioritarias que se realizarán con el mismo recurso global autorizado de \$357 millones de pesos

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El pleno del Honorable Cabildo de Los Cabos aprobó por mayoría el dictamen presentado por la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Asentamientos Humanos, Catastro y Registro Público de la Propiedad, mediante el cual se modifica el Programa de Obras Públicas 2023, reestructurando obras que durante el 1er trimestre del año se consideran prioritarias utilizando el mismo presupuesto global autorizado de \$357 millones de pesos, de los cuales, \$80 millones corresponden a la inversión municipal.

Por lo anterior, el presidente municipal Oscar Leggs Castro informó que la reconfiguración al programa se realiza conforme al análisis realizado por la Dirección General de Obras Públicas y Asentamientos Humanos: “es prioritaria la atención de las obras públicas de acuerdo a las necesidades del Ayuntamiento de Los Cabos para que continúen las obras por lo que con la facultad que nos confiere la Ley estamos autorizando el día de hoy”, destacó.

Asimismo, el V regidor y presidente de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Asentamientos Humanos, Catastro y Registro Público de la Propiedad, Omar Orbe Vargas, reiteró que lo único que se modifica dentro del Programa es la reubicación del recurso propio que corresponde a \$80 millones de pesos bajo una reestructuración en la

tabla de obras de acuerdo a las necesidades que han surgido en los primeros 3 meses del 2023: “No hay menos ni más presupuesto, son los mismos \$80 millones de pesos que invertirá el Ayuntamiento de Los Cabos en obra pública durante 2023 dando prioridad a proyectos de infraestructura para este ejercicio fiscal”, agregó Orbe Vargas.

Por su parte, el VII regidor Catarino Flores Castro, manifestó que esta modificación cobra relevancia al representar temas sensibles como la rehabilitación y construcción de espacios públicos, alumbrado y equipamiento, objetivos que al cumplirse permitirán un mejor nivel de vida para las y los cabeños, por lo que reconoce que con esta modificación contemplada al paquete de obras permitirá abastecer al municipio de obras fundamentales para el bienestar y desarrollo humano de la comunidad.

“En mi carácter de VII regidor integrante de este honorable cuerpo edilicio espero que los recursos se utilicen de manera óptima y de acuerdo a los principios de austeridad, disciplina financiera y armonía presupuestal como parte de los objetivos de los Gobiernos de carácter progresista cuya máxima es también la reducción de la brecha de desigualdad, por ello permaneceré vigilante para que los recursos propios, estatales y federales sean utilizados de manera correcta y transparente”, concluyó Catarino Flores Castro.